

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Trabajos de recogida y transporte de animales de fauna silvestre protegida en la Comunidad Autónoma de Extremadura 2006”. Expte.: 0632121FO003.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0632121FO003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Trabajos de recogida y transporte de animales de fauna silvestre protegida en la Comunidad Autónoma de Extremadura 2006.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 17 de enero de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 91.483,98 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de marzo de 2006.
- b) Contratista: Fomex, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 75.538,30 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 2 de marzo de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Reposición, actualización y realización de mejoras en las instalaciones de termometría en las unidades de almacenamiento (silos) de Extremadura 2006”. Expte.: 0645121CA002.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0645121CA002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reposición, actualización y realización de mejoras en las instalaciones de termometría en las unidades de almacenamiento (silos) de Extremadura 2006.

- b) División por lotes y número:

LOTE 1

Provincia Badajoz (Don Benito, Llerena y Villafranca de los Barros).
Provincia Cáceres (Trujillo).

LOTE 2

Provincia Badajoz (Badajoz, Azuaga, Mérida y Montijo).
Provincia Cáceres (Campo Lugar).

- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote 1: 40.026,00 €.

Lote 2: 44.274,00 €.

Anualidades:

2006: 84.300,00 euros.

Importe total: 84.300,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-002086.

e) Telefax: 924-002435.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", comunicando a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes indicado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,30 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 9 de marzo de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2006 sobre notificación de la Resolución de la Dirección General de Explotaciones Agrarias, de 29 de noviembre de 2005, por la que se inadmiten las solicitudes de guías de origen y sanidad pecuaria de la Finca "El Caño", con número de registro 067/BA/0525, de la que es titular D. José Fernández Rosado.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la Resolución del Director General de Explotaciones Agrarias de 29 de noviembre de 2005 por la que se inadmite la solicitud de Guías de Origen y Sanidad Pecuaria en relación con la explotación 067/BA/0525 de la que es titular D. José Fernández Rosado, que se transcribe en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El interesado podrá interponer contra la misma Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Medio Ambiente en